



DECRETO N° 4703/1

LAJA, diciembre 11 de 2009

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 452 de la Srta. Paola Rossi Chamorro, coordinadora de informática Depto. de Educación y otras.
- 2.- Convocatorias Red Enlaces Centrozonalsur.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNANSE** en cometido funcionario a los docentes que se indican, todos del sistema comunal de Laja, quienes se dirigirán a la ciudad de Los Ángeles, el día viernes 11 de diciembre 2009, con motivo de asistir a última sesión del curso "competencias transversales en la era digital", a realizarse en dependencias de la Universidad de Concepción:

Srta. Paola Rossi Chamorro	DAEM
Sra. Jimena Heredia Aguilera	liceo A-66
Sra. Paulina Sánchez Valdebenito	liceo A-66
Sra. Marcela Badilla Retamal	escuela D-1229
Sra. Sandra Mella Ulloa	escuela F-976
Sra. Verónica Gallegos Zapata	escuela D-1229
Srta. Mariela Valdebenito Osses	escuela D-1229

2.- **PROCÉDASE** a reembolsar a las docentes indicadas, los gastos de pasajes y procédase a reembolsar a la Srta. Rossi, los gastos de combustibles del vehículo ford ecosport, patente CB JV 49., según el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

M5
MGV/NUB/PLM/AMR/lrc *11/12/09
DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

MIGUEL GAJARDO VILCHES
ALCALDE (S)

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233